



EXP-UNC: 49008/2010

Universidad Nacional

de

Córdoba

República Argentina

Córdoba, 17 DIC 2010

VISTO lo manifestado y solicitado a fs. 1 por el Instituto de Hematología y Hemoterapia; atento lo informado a fs. 20 por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional,

LA RECTORA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE

ARTÍCULO 1.- Designar interinamente en el Instituto de Hematología y Hemoterapia al Médico NATALIO EMILIO GONZÁLEZ SILVA, DNI 27.749.887, en el cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva – cód. 102-, a partir de la fecha y por el término de 2 (dos) años o hasta tanto se sustancie el correspondiente llamado a concurso.

ARTÍCULO 2.- El Médico González Silva deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional –Dirección General de Personal-.
SI


Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN NRO: 2855